



## Asamblea General

Distr. general  
20 de septiembre de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Consejo de Derechos Humanos

18º período de sesiones

Tema 10 de la agenda

Cuestiones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo

### **Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Côte d'Ivoire\***

#### *Resumen*

Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 17/21 del Consejo de Derechos Humanos, en la que el Consejo pide a la Alta Comisionada que le presente un informe sobre la situación de los derechos humanos en Côte d'Ivoire en su 18º período de sesiones. Contiene información actualizada sobre la situación de los derechos humanos en Côte d'Ivoire desde el informe presentado por la Alta Comisionada al Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/17/49) en su 17º período de sesiones y abarca los acontecimientos ocurridos desde el 1 de junio hasta el 30 de agosto de 2011.

La frágil situación en materia de seguridad, sumada al resentimiento existente en varias comunidades, especialmente en Abidján y en el oeste del país, sigue generando entre las comunidades tensiones que desembocan con frecuencia en actos de violencia, con consecuencias negativas para la situación de los derechos humanos. Los civiles, en particular las mujeres y los niños, siguen siendo las principales víctimas de las violaciones y abusos de los derechos humanos y continúan teniendo dificultades para acceder al sistema de justicia penal, que tropieza con graves problemas logísticos y de recursos humanos como resultado del conflicto.

Se han recibido informes de violaciones de los derechos humanos por las Forces Républicaines de Côte d'Ivoire (FRCI), incluidas ejecuciones extrajudiciales y sumarias, torturas, tratos inhumanos y degradantes, violencia sexual y basada en el género, detenciones y encarcelamientos arbitrarios y violaciones de los derechos económicos y sociales a través de actos de extorsión, amenazas e intimidación. Las precarias condiciones de seguridad han alentado también a algunos remanentes de grupos de milicias a seguir perpetrando ataques contra la población en zonas del oeste, mientras se sigue exacerbando la tensión entre varias comunidades.

---

\* Documento presentado con retraso.

Aunque se han tomado medidas correctivas —por ejemplo, han sido detenidos algunos de los perpetradores de violaciones de los derechos humanos ocurridas durante la crisis reciente— el Gobierno debe redoblar sus esfuerzos para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos cometidas por las FRCI. Entre los problemas que enfrenta actualmente el sistema judicial, en particular el sistema de justicia penal, las víctimas de violencia sexual y basada en el género siguen teniendo considerables dificultades para obtener reparaciones. La situación ha contribuido en buena medida a un clima de impunidad en relación con la violencia sexual y basada en el género.

Se ha manifestado preocupación con respecto a la situación del ex Presidente Gbagbo y sus asociados más cercanos: su detención en régimen de incomunicación, la falta de acceso a abogados y la demora en formular inculpaciones formales contra ellos.

Si bien el rápido establecimiento de la Comisión para el Diálogo, la Verdad y la Reconciliación (CDVR) por el Presidente Ouattara constituye un paso importante hacia la verdad y la reconciliación, algunas partes interesadas han expresado preocupación acerca de lo que se percibe como un intento del Gobierno de apresurar el proceso sin considerar debidamente los problemas que entraña y sin una participación amplia del público. El Gobierno debe asegurarse de que se respeten las normas y principios internacionales en el establecimiento de los mecanismos de la justicia de transición. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) está actualmente negociando con el Gobierno y otras partes interesadas pertinentes con miras a apoyar y mejorar el establecimiento de los mecanismos de la justicia de transición.

## Lista de abreviaturas

CDVR	Comisión para el Diálogo, la Verdad y la Reconciliación
CFA	Comunidad Financiera Africana
FPI	Front Populaire Ivoirien
FRCI	Forces Républicaines de Côte d'Ivoire
ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ONUCI	Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire
SODEFOR	Société de Développement des Forêts Classées de Côte d'Ivoire

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1–2	5
II. Hechos ocurridos durante el período que abarca el informe .....	3–5	5
III. Principales desafíos en el ámbito de los derechos humanos.....	6–15	6
A. Ejecuciones extrajudiciales y sumarias.....	8–9	6
B. Tortura y tratos o penas inhumanos y degradantes .....	10	7
C. Violencia sexual y basada en el género .....	11–13	7
D. Detención y encarcelamiento arbitrarios y actos de extorsión .....	14–15	8
IV. Violencia intercomunitaria y ataques por grupos de milicias.....	16–17	9
V. Desplazados internos y refugiados .....	18–20	9
VI. Detención, encarcelamiento y juicio de ex dirigentes .....	21–28	10
VII. Justicia de transición .....	29–36	11
VIII. Conclusión y recomendaciones .....	37–38	13
A. Conclusión .....	37	13
B. Recomendaciones .....	38	13

## I. Introducción

1. Desde la presentación del último informe la Alta Comisionada al Consejo de Derechos Humanos en su 17º período de sesiones, ha habido cada vez más indicios de que el país está volviendo a la normalidad: Cabe mencionar el nombramiento de un nuevo gobierno y una nueva cadena de mando en las fuerzas de seguridad, la mejora de la situación en materia de seguridad y la reanudación de las actividades comerciales. Sin embargo, la situación en el país sigue siendo precaria dado que el Gobierno debe hacer frente a múltiples dificultades para encarar de manera justa e imparcial el legado de violaciones manifiestas de los derechos humanos. Otros desafíos son la integración de distintas fuerzas en el nuevo ejército, la proliferación de armamentos, el empeoramiento de la situación socioeconómica, la prestación de servicios de educación y salud, la preparación de elecciones legislativas antes de fin de año y el regreso en condiciones de seguridad de los refugiados y los desplazados internos a sus respectivas comunidades.

2. Pese a que la seguridad en Abidján y en el norte del país ha mejorado, la situación de los derechos humanos sigue siendo grave. Hay numerosos informes de homicidios extrajudiciales, desapariciones, detenciones y encarcelamientos arbitrarios y otras transgresiones. Los remanentes de algunos grupos de milicianos siguen planteando una amenaza constante a la frágil situación de seguridad en la zona occidental del país. Además, el vacío que existe en varias partes del país debido al desmoronamiento del aparato judicial y de seguridad y al lento regreso de algunos oficiales de seguridad a sus funciones sigue siendo un aspecto muy preocupante, con consecuencias significativas para la situación de los derechos humanos.

## II. Hechos ocurridos durante el período que abarca el informe

3. Tras asumir oficialmente el mando, el Presidente Ouattara cambió la composición de su gabinete el 1 de junio mediante la confirmación y el nombramiento de ministros de su Gobierno. El Front Populaire Ivoirien, encabezado por Laurent Gbagbo, no está representado en el Gobierno. El 7 de julio, el Presidente Ouattara nombró también a los principales comandantes militares de las FRCI. Durante una reunión oficial con los comandantes militares celebrada en Abidján el 22 de julio, el Presidente Ouattara les instó a que siguieran actuando como profesionales y recalcó su intención de crear unas fuerzas armadas que respetaran los derechos humanos y respondieran a las aspiraciones de la población. Informó específicamente a los comandantes de sus responsabilidades de mando con respecto a sus subordinados y sus actos.

4. El 20 de julio, el Presidente Ouattara anunció la creación de una comisión nacional para investigar las violaciones de los derechos humanos cometidas en el período posterior a las elecciones. El decreto presidencial por el que se establecía la comisión indicaba que se trataba de un órgano no judicial. También tomaron medidas para fortalecer la CDVR, en particular mediante la promulgación de una ordenanza por la que se crea la Comisión y se determinan su composición y sus funciones, y el nombramiento de los miembros de la Comisión el 5 de septiembre de 2011. El 24 de junio, el Ministro de Justicia anunció la creación de una unidad especial para investigar las violaciones de los derechos humanos cometidas en relación con la violencia después de las elecciones.

5. La Misión de las Naciones Unidas enviada a Côte d'Ivoire del 18 al 30 de junio para evaluar las necesidades electorales concluyó que podían celebrarse elecciones legislativas antes de fin de año siempre que mejorase la seguridad humanos y la comunidad internacional prestara apoyo. La normalización de la vida política y la creación de un

entorno propicio basado en el pleno respeto de los derechos civiles y políticos serán esenciales para asegurar que las elecciones se realicen de manera libre, justa y participatoria.

### **III. Principales desafíos en el ámbito de los derechos humanos**

6. Durante el período abarcado por el informe se han denunciado violaciones de los derechos humanos, incluidas ejecuciones extrajudiciales y sumarias, torturas, tratos inhumanos y degradantes, violencia sexual y basada en el género, detenciones y encarcelamientos arbitrarios, violaciones de los derechos económicos y sociales a través de actos de extorsión, amenazas e intimidación e impunidad para los autores de violaciones de los derechos humanos. Estas alegaciones fueron señaladas a la atención del Gobierno por la División de Derechos Humanos de la ONUCI. Muchos de estos abusos parecen tener su origen en el hecho de que ciertos individuos sacan partido de su posición para beneficiarse personalmente con impunidad. Las violaciones de los derechos humanos parecen ser también resultado de las persistentes debilidades y deficiencias estructurales de las instituciones del Estado. Las FRCI han llenado el vacío creado por la falta de una autoridad estatal y el colapso de la administración pública y de la prestación de servicios públicos en zonas importantes del país asumiendo varias de las prerrogativas del Estado, tales como el cobro de derechos al comercio, la minería y en frontera. Las FRCI usurpan también la función de las entidades encargadas de hacer cumplir la ley y de las autoridades judiciales con respecto a la resolución de controversias penales y económicas. Solamente las cuestiones civiles se remiten a los tribunales.

7. Aunque ha habido casos de detención y encarcelamiento de miembros de las FRCI por supuesta participación en hurtos y robos a mano armada, la respuesta de los superiores jerárquicos de las FRCI y otras autoridades pertinentes ha sido hasta el momento insuficiente, dada la gravedad de las infracciones. Aunque se reconocen los esfuerzos realizados para detener a los perpetradores y la intención del Gobierno de crear unas fuerzas armadas profesionales y establecer una cadena de mando y control claramente definida, se insta a las autoridades pertinentes a adoptar medidas concretas para poner fin a la impunidad con que actúan algunos miembros de las FRCI involucrados en violaciones de los derechos humanos.

#### **A. Ejecuciones extrajudiciales y sumarias**

8. Desde la presentación del último informe, la División de Derechos Humanos (DDH) de la ONUCI ha documentado 71 casos de presentas ejecuciones sumarias, de las cuales 54, según se informa, han sido cometidas por las FRCI y otras por grupos armados no identificados. Aunque algunas de las víctimas eran, según se dijo, ex milicianos, otras fueron supuestamente ejecutadas porque se sospechaba que habían cometido delitos menores y se habían enfrentado con miembros de las FRCI. Por ejemplo, el 5 de junio en Becouefin (a 110 km de Abidján), durante un enfrentamiento entre un grupo de jóvenes de la aldea y las FRCI, que dijeron que los primeros no habían reconocido su autoridad, por lo menos tres personas, incluida una niña de diez años, resultaron muertas por las FRCI. Alrededor de 26 personas fueron detenidas durante el incidente. El 9 de julio, se encontraron los restos de tres persona semidesnudas y maniatadas, que habían sido detenidas por las FRCI el 6 de julio en la aldea de Guitrozon (a 5 km de Duékoué) y en Bahoubly y Fengolo, a 13 y 5 km de Duekoué, respectivamente. El 11 de julio, en el vecindario de Attécoubé-Santé, en Abidján, un miembro de las FRCI adscrito al Groupement Guerrier pour la Dignité et la Justice en Côte d'Ivoire dio muerte a tres personas e hirió gravemente a una cuarta en un brazo. Las víctimas formaban parte de un

grupo de diez personas acorraladas en un edificio abandonado por el perpetrador, que sospechaba que habían robado un teléfono móvil. El perpetrador fue posteriormente detenido y encarcelado en la Brigada antidisturbios en el distrito de Yopougon.

9. La División de Derechos Humanos de la ONUCI señaló estas cuestiones a la atención de Ministro de Justicia. El 18 de agosto, este comunicó a la División de Derechos Humanos que había exigido la detención inmediata de dos miembros de las FRCI involucrados en la ejecución sumaria de dos civiles. Pidió también a la División de Derechos Humanos que remitiera los casos de ejecuciones sumarias por elementos de las FRCI a las autoridades judiciales. Está surgiendo además una tendencia positiva, ya que la policía está señalando a la atención de la División de Derechos Humanos de la ONUCI y las autoridades judiciales los casos de violaciones de los derechos humanos cometidas por las FRCI.

## **B. Tortura y tratos o penas inhumanos y degradantes**

10. Durante el período abarcado por el informe, los oficiales de derechos humanos han recibido también numerosas alegaciones de tortura y tratos inhumanos y degradantes. En varios casos, según se dijo, algunas personas que presuntamente habían cometido delitos habían sido detenidas por soldados de las FRCI y agredidas físicamente para obligarles a admitir su culpabilidad y/o su participación en los delitos. En otros casos, elementos de las FRCI, tras realizar una detención, maltrataban físicamente a las víctimas para luego condicionar su puesta en libertad al pago de sumas de dinero. Por ejemplo, se alegó que el 16 de junio, elementos de las FRCI habían asaltado las aldeas de Goulikaho y Doukouya (a 135 y 120 km al sur de Yamoussoukro, respectivamente) y atacado físicamente a partidarios del FPI. Por lo menos 27 personas, entre ellas 15 mujeres que se creía que eran militantes del FPI, fueron golpeadas brutalmente, detenidas y encarceladas. Como resultado del incidente, dos de las mujeres, que estaban embarazadas, sufrieron abortos. El 5 de julio en Bouake, miembros de las FRCI hirieron con navajas a un campesino tratando de hacer que confesara su supuesta participación en el robo de una vaca. También le causaron quemaduras en el cuerpo al aplicarle trozos derretidos de bolsas de plástico. El 23 de agosto, dos nacionales de Burkina Faso de 21 y 25 años, respectivamente, que se sospechaba que habían robado productos agrícolas y artículos personales pertenecientes a un habitante de Sibably (a 35 km al noreste de Duekoué) fueron detenidos y gravemente maltratados por seis miembros de las FRCI. Los dos sospechosos fueron trasladados al puesto de las FRCI, donde fueron golpeados severamente por miembros de las FRCI, que también les derramaron agua hirviendo sobre el cuerpo. Ambas víctimas sufrieron lesiones graves y fueron abandonadas en el lugar sin asistencia médica. Las FRCI fueron posteriormente a las casas de los sospechosos, amenazaron de muerte a sus mujeres y luego robaron 200.000 francos CFA (unos 460 dólares de los Estados Unidos) y una motocicleta. Las víctimas presentaron una reclamación a las autoridades de las FRCI en Duekoué. No obstante, en el momento de presentarse este informe, ninguno de los perpetradores había sido detenido.

## **C. Violencia sexual y basada en el género**

11. Ha habido también informes de violencia sexual y basada en el género durante este período, algunas veces contra niños de apenas siete u ocho años. Aunque varias instituciones asociadas, nacionales e internacionales, han hecho considerables esfuerzos por prestar atención adecuada a las víctimas, el acceso a la justicia sigue siendo un problema grave que debe encararse debidamente.

12. Durante el período del informe, la División de Derechos Humanos de la ONUCI documentó 14 violaciones y 4 casos de mutilación genital femenina. Por ejemplo, el 20 de mayo, en el vecindario de Gbokora (4 km al norte de Daloa), cuatro mujeres y dos niñas de 16 y 17 años fueron violadas por tres miembros que se pensaba que eran miembros de las FRCI. En una entrevista con una de las víctimas, se informó a los oficiales de derechos humanos de que los perpetradores, que estaban armados y llevaban uniforme militar, habían irrumpido en su casa y se habían presentado como miembros de las FRCI. Separaron a las más jóvenes de las mujeres de mayor edad y violaron por turno al primer grupo. En otros casos, la violencia se había producido en el seno de la familia pero, al haberse desplomado el sistema judicial, siguen sin reconocerse los derechos de las víctimas.

13. Según las evaluaciones del subgrupo temático sobre la violencia por razón del género realizadas en el oeste entre el 8 y el 12 de agosto, ha recrudecido esa clase de violencia en las regiones de Bas-Sassandra y Hautassandra. Una de las zonas más gravemente afectadas, según se dijo, es Tabou, donde por lo menos 12 víctimas de violaciones recurrieron a servicios médicos especializados en el mes de julio solamente. Se están haciendo esfuerzos por encarar esta cuestión en colaboración con los Ministerios de Salud y Asuntos Sociales.

#### **D. Detención y encarcelamiento arbitrarios y actos de extorsión**

14. Durante el período que abarca el informe, por lo menos 306 personas fueron detenidas y encarceladas por las FRCI en varias partes del país sin haber sido formalmente acusadas. En la mayoría de los casos, los detenidos fueron agredidos físicamente, despojados de sus artículos personales y obligados a pagar para que se les pusiera en libertad. Además, para facilitar la extorsión sistemática de la población civil, algunos elementos de las FRCI han establecido la práctica de erigir barricadas en que se obliga a los viajeros a pagar "derechos de paso", lo cual crea inseguridad en algunas partes del país. Frecuentemente, la resistencia a esas prácticas da lugar a agresiones físicas, detenciones arbitrarias y encarcelamientos. Por ejemplo, el 2 de julio, el presidente de un sindicato de transporte (Collectif des Syndicats des Transports et Chauffeurs du Bas Sassandra) fue detenido y golpeado con la culata de un rifle por un miembro de las FRCI por negarse a pagar la suma de 12.500 francos CFA (aproximadamente 27 dólares de los Estados Unidos) en una barricada. En otros incidentes similares, dos choferes fueron físicamente agredidos el 10 y el 19 de julio, respectivamente, en Tiassalé (a 115 km de Yamoussoukro) y en Divo (a 186 km de Abidján) por elementos de las FRCI por discutir el pago de los "derechos de paso". Uno de ellos fue atado y solo se le puso en libertad después de pagar 170.000 francos CFA (unos 340 dólares de los Estados Unidos). Esta pauta de agresiones y extorsión causa desaliento en la población y puede conducir a enfrentamientos violentos.

15. Se ha dicho que grupos armados, a veces afiliados con el Gobierno o con el apoyo de miembros de las FRCI, registran viviendas e intimidan a la población. Según algunos informes, esas operaciones se llevarían a cabo contra los que se considera que están a favor de Gbagbo, y la determinación se hace en algunos casos sobre la base del origen étnico. Las cuestiones relacionadas con la tierra también contribuyen a estas tensiones. Por ejemplo, del 17 al 19 de agosto, agentes de la SODEFOR, acompañados por dos oficiales y miembros de las FRCI, asaltaron, según se dijo, la aldea de Morokro, situada en el bosque protegido de Brassué (a 25 km de Abengourou). Destruyeron, incendiaron y saquearon viviendas y confiscaron teléfonos móviles, ganado y otros artículos personales. El Director Regional de SODEFOR en Abengourou afirmó que los habitantes habían desafiado la autoridad de SODEFOR al plantar ilegalmente cultivos en una zona protegida. Se han planteado preocupaciones acerca de las detenciones y encarcelamientos constantes de personas de las que se sospecha que son partidarias de Gbagbo o presuntos miembros de



milicias pro Gbagbo. La División de Derechos Humanos de la ONUCI se mantiene en contacto con las autoridades locales para seguir de cerca el caso.

#### **IV. Violencia intercomunitaria y ataques por grupos de milicias**

16. A pesar de varias intervenciones del Gobierno en pro de la reconciliación nacional y la cohesión social en las diferentes comunidades, especialmente en el oeste, las tensiones intercomunitarias siguen siendo un problema grave. Durante el período que abarca el informe, perdieron la vida de por lo menos seis personas, entre ellas dos nacionales de Burkina Faso, en tres incidentes separados entre comunidades. El 6 de junio en Lossingué (a 97 km al este de Odienné), personas no identificadas mataron a tiros a un ganadero después de que sus animales supuestamente hubieran destruido algunos cultivos alimentarios. El 3 de julio, en el departamento de Tai, un grupo de cinco hombres no identificados vestidos de civil y con uniforme militar dio muerte a dos nacionales de Burkina Faso. En un caso similar, el 5 de julio, tres personas murieron después de que los *dozos* (cazadores tradicionales) atacaron a miembros del grupo étnico gueré en Guetuezon (a 42 km de Daloa). Se dijo que las FRCI habían detenido a los responsables de los ataques. Nunca se insistirá lo suficiente en el peligro de que estos ataques desencadenen enfrentamientos violentos, lo que demuestra la necesidad de una acción más concertada e inmediata por todas las partes interesadas.

17. Entretanto, algunos remanentes de grupos de milicias pro Gbagbo han seguido planteando una grave amenaza a la seguridad en algunas zonas del oeste, menoscabando el respeto de los derechos humanos en esa zona. Por ejemplo, el 19 de julio, por lo menos nueve personas, incluidas una mujer, una niña de apenas 2 años y una niña de 8 años, aparentemente murieron y otras siete resultaron heridas en un ataque perpetrado por milicianos gueré en Daobly/Ponan (120 km al sudeste de Duekoué) en el departamento de Tai. Entre los heridos había tres menores, incluidos una niña de 8 años y dos niños de 12.

#### **V. Desplazados internos y refugiados**

18. Muchas de las personas desplazadas durante la crisis posterior a las elecciones siguen en campamentos para desplazados internos y temen regresar o no pueden hacerlo debido a la falta de seguridad en algunos barrios de Abidján y en la zona occidental del país. Los que permanecen en los campamentos ven amenazada su seguridad y se enfrentan con una multiplicidad de problemas para satisfacer sus necesidades básicas. Se ha informado también de que algunos desplazados internos son obligados a abandonar los campamentos cuando todavía no existen condiciones adecuadas para su regreso en forma digna.

19. Según el ACNUDH, el número de desplazados internos en campamentos situados en las cinco regiones de Côte d'Ivoire sigue fluctuando. Se informó de que en Abidján la población de desplazados internos ha aumentado en un 28% debido principalmente a desalojos, y 5.032 personas viven ahora en 17 campamentos. Se han cerrado cinco campamentos en los vecindarios de Bingerville, Mafere y Yopougon de Abidján, a consecuencia de lo cual han sido expulsadas 2.657 personas, en tanto que otras 1.239 que siguen en otros siete campamentos situados en Cocody, Aboisso y Grand-Bassam corren el peligro de ser expulsados de inmediato. La mayoría de las familias desalojadas provienen de Abobo y Yopougon. El hecho de que permanezcan en esos campamentos se debe a la inseguridad percibida en algunos vecindarios, la destrucción, los saqueos o la ocupación de sus lugares de residencia habituales. Hasta la fecha, un total de 242.649 personas han regresado a sus lugares de origen en Côte d'Ivoire; más de 155.000 lo hicieron durante el mes de agosto solamente. Sigue habiendo en Liberia aproximadamente 171.362 refugiados

de Côte d'Ivoire, que huyeron del país durante el período de violencia posterior a las elecciones. En Ghana, el número de solicitantes de asilo de Côte d'Ivoire es de 17.023 y el número de refugiados, de alrededor de 10.000.

20. Una misión de evaluación conjunta integrada por miembros del subgrupo de protección, incluida la División de Derechos Humanos, y el representante de los desplazados internos, realizada en el oeste (zona de Tai) el 4 de agosto, ha comunicado que continúan los movimientos de población en la zona debido al temor de posibles nuevos ataques de milicianos y mercenarios que siguen operando en la zona.

## VI. Detención, encarcelamiento y juicio de ex dirigentes

21. Durante el período que se examina, fueron detenidos y/o inculcados por el Fiscal Militar importantes comandantes militares del régimen anterior, de quienes se dijo que habían cometido directamente o habían participado en la comisión de violaciones de los derechos humanos durante la crisis. Entre ellos cabe mencionar a los Generales Dogbo Blé, Vagba Faussignaux y Allah Kassi, el ex Comandante de la Guardia Republicana, el Comandante de la Armada y el Comandante de la Base Naval de Lokodjoro. El 20 de agosto, el General Guiai Bi Poin, ex Comandante del Centro de Operaciones de Seguridad fue también detenido por la Gendarmería Nacional en el campamento de Koumassi, en Abidján, tras el descubrimiento de cuatro fosas comunes, según se dijo, en el recinto de la Escuela de Gendarmería. Algunos informes indican también que dos oficiales del ejército, ambos chóferes de vehículos blindados de transporte de tropas que supuestamente participaron en ataques cometidos contra mujeres en el distrito de Abobo de Abidján el 3 de marzo de 2011, también fueron arrestados.

22. Se han emitido órdenes internacionales de detención contra otras figuras importantes del régimen de Gbagbo que están actualmente escondida por su supuesta participación en crímenes cometidos durante la crisis después de las elecciones, entre ellos Charles Blé Goudé, Ouattara Gnonzié, ex Ministro de Comunicaciones, Dosso Charles Rodel, ex Secretario de Estado para las víctimas de guerra, Kouamé Sécéré Richard, Presidente del Consejo General en Bondoukou y ex Ministro de Turismo, Nyamien Messou N'Guessan, ex Ministro de Trabajo, Koné Katina Justin, ex Ministro interino encargado del presupuesto, Alphonse Mangly, ex Director General de Aduanas, y Bohoun Bouabré, miembro del Frente Popular de Côte d'Ivoire.

23. La ONUCI ha seguido vigilando las condiciones de la detención y el trato del ex Presidente Gbagbo y de algunos de sus asociados más cercanos que actualmente están detenidos en distintos lugares del país.

24. Durante la visita del Representante Especial el 4 de julio, el Sr. Gbagbo dijo que se lo trataba correctamente, pero se quejó de que se limitaba su acceso a la información y a sus abogados. El 4 de agosto, informó a la División de Derechos Humanos de la ONUCI que, contrariamente a las declaraciones hechas por las autoridades de que estaba en situación de arresto domiciliario, en realidad estaba en régimen de detención incomunicada 24 horas al día en una villa secreta ubicada en algún lugar de la ciudad de Korhogo. La puerta principal de la casa se mantiene cerrada con llave y a él no se le permite salir en ningún momento. El Sr. Gbagbo dijo que solo había sido trasladado a la residencia presidencial de Korhogo, donde se suponía que estaba en situación de arresto domiciliario, en unas pocas ocasiones, por ejemplo, para recibir las visitas de un grupo de ancianos en abril, del Ministro de Justicia, del Representante Especial, Sr. Choi, del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la División de Derechos Humanos de la ONUCI. Dijo también que algunos de sus abogados lo habían visitado en tres oportunidades y que el Gobierno había denegado el visado para Côte d'Ivoire a otros. El Sr. Gbagbo confirmó que no ha sido objeto de

maltratos físicos, con excepción del aislamiento al que está confinado, la falta de acceso a un pastor evangélico y el hecho de que no se le permite hacer una caminata diaria para mejorar su salud.

25. El 2 de agosto, la División de Derechos Humanos de la ONUCI visitó a la Sra. Simone Gbagbo por primera vez desde su traslado de Abidján a Odienne, en el nordeste del país. La Sra. Gbagbo dijo que se la trataba bien y que las condiciones de su detención eran satisfactorias. Sin embargo, solo tiene acceso limitado a las visitas de algunas personas autorizadas y no se le permite hacer ni recibir llamadas telefónicas en ningún momento. No tiene ningún contacto con su familia.

26. En la prisión de Bouna, donde están detenidas siete figuras públicas asociadas con el régimen de Gbagbo, los detenidos comunicaron que no habían sido objeto de ninguna forma de maltrato. Lamentaron la decisión del Gobierno de congelar sus haberes, así como el hecho de que desde fueron interrogados por el Fiscal General no habían inculpados. Se ha indicado también que se formularon quejas a causa de un techo con goteras, que obliga a los cinco reclusos a agruparse en un rincón de la celda, y también al aislamiento al que están sometidos, que hace que les resulte imposible comunicarse con sus familiares o recibir sus visitas.

27. Con respecto al estado del procedimiento penal contra el Sr. Gbagbo y sus asociados, el 5 de julio de 2011, un juez visitó la prisión de Bouna para presentar una acusación formal contra siete figuras públicas cercanas al Sr. Gbagbo por delitos contra la integridad nacional, tribalismo, xenofobia, conspiración contra autoridades del Estado, incitación a la perturbación del orden público, dirección en grupos armados o participación en ellos, incitación a la rebelión y uso indebido de títulos. Uno de ellos fue acusado también de robo, uso de armas y violencia, malversación de fondos del Estado, fraude fiscal, saqueo y delitos contra la economía del Estado. El 18 de agosto, el Fiscal General de Abidján anunció la inculpación del ex Presidente Gbagbo y su mujer por delitos económicos. El 13 de septiembre, el Presidente Ouattara declaró que el Sr. Gbagbo sería juzgado por delitos económicos en el país y que su Gobierno pediría también que fuera juzgado por la Corte Penal Internacional para asegurar la transparencia del juicio. En total, 47 asociados civiles y 62 militares partidarios de Gbagbo han sido detenidos en el norte del país, y varios otros en Abidján. El 24 de agosto, Guiai Bi Poin fue inculpado de delitos económicos, robo, malversación de fondos, saqueo y amenazas a la economía nacional.

28. El 10 de julio de 2011, la ONUCI comunicó al Gobierno las conclusiones de las misiones encargadas de supervisar la detención a fin de que se tomaran las medidas necesarias para abordar las cuestiones planteadas por el Sr. Gbagbo y sus asociados. El Gobierno dio seguridades de que se tomarían las medidas necesarias.

## VII. Justicia de transición

29. El Gobierno de Côte d'Ivoire ha adoptado una serie de medidas judiciales y no judiciales que se están aplicando para hacer frente al legado de abusos de los derechos humanos cometidos en el país, en particular durante la crisis postelectoral. Estas medidas incluyen procedimientos penales al nivel nacional e internacional, el establecimiento de la CDVR, y reformas institucionales. El ACNUDH ha trabajado con el Gobierno y con los mecanismos de justicia de transición pertinentes, incluida la Unidad Especial de Investigaciones establecida por el Gobierno en la Oficina del Fiscal, para investigar y enjuiciar a los supuestos perpetradores de violaciones de los derechos humanos cometidas durante la crisis electoral.

30. Según el Fiscal General, se han investigado tres categorías de delitos: delitos económicos, delitos contra la seguridad del Estado y crímenes violentos. Las

investigaciones preliminares de la primera categoría de delitos terminaron en mayo. En el caso de la segunda, se dijo que se habían recogido los testimonios de más de 100 víctimas o testigos y se habían iniciado procedimientos penales contra 25 miembros del bando pro Gbagbo actualmente detenidos en la prisión de Boundiali. Respecto de la tercera categoría, el Fiscal indicó que hay razones para creer, sobre la base de testimonios y pruebas, que alrededor de 3.000 personas habían perdido la vida otras y 3.000 habían resultado heridas como consecuencia de la crisis. Hasta la fecha se ha realizado un total de 846 autopsias.

31. El ACNUDH también ha proporcionado apoyo al CDVR. En respuesta a la solicitud recibida del Sr. Charles Konan Banny, Presidente de la CDVR, se despachó a Côte d'Ivoire del 1 al 6 de agosto un equipo técnico de la Oficina del Alto Comisionado para evaluar las necesidades de la CDVR. La Misión se reunió con varias partes interesadas, incluidos el Presidente de la CDVR y su personal técnico, representantes de los Ministerios de Derechos Humanos, Justicia, Defensa e Interior, representantes de partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, grupos religiosos, víctimas y la comunidad diplomática.

32. Si bien el rápido establecimiento de la CDVR constituye un paso importante hacia la verdad y la reconciliación, algunos han manifestado preocupación acerca de lo que consideran como un intento del Gobierno de apresurar el proceso sin tener debidamente en cuenta los problemas que entraña y sin una participación amplia del público. La Misión del ACNUDH planteó a las autoridades nacionales varias cuestiones, incluso con respecto al alcance del mandato según lo detallado en la ordenanza por la que se establece la Comisión. En particular, expresó preocupación acerca de los siguientes aspectos: no hay ninguna disposición que establezca las facultades de la Comisión, incluidos los registros e incautaciones, las citaciones, el acceso a documentos importantes y la imposición de castigos por la obstrucción de las investigaciones. No hay ninguna disposición relativa a las reparaciones para las víctimas y la protección de los testigos o para el apoyo a las víctimas y los testigos (por ejemplo, asistencia médica, psicosocial), ni a la ayuda para permitirles prestar declaración ante la CDVR. Otros problemas incluyen la cuestión de la independencia financiera, la falta de claridad sobre el período que abarcarán las investigaciones de la CDVR, el rápido nombramiento del presidente de la CDVR y la aprobación del mandato de la Comisión sin consultar previamente a las partes interesadas.

33. Dada la colaboración positiva con el Gobierno, todavía es posible mejorar el marco jurídico e institucional de la Comisión, entre otras cosas mediante la elaboración de normas y reglamentos y la preparación de las directrices operacionales pertinentes. El ACNUDH recomendó la organización de consultas a nivel nacional para realzar la legitimidad de la Comisión y asegurar la participación directa de los ciudadanos de Côte d'Ivoire. Se sugirió además que una conferencia sobre la justicia de transición proporcionaría una plataforma para la celebración de más consultas a fin de solicitar a los interesados su opinión sobre distintas modalidades de la justicia de transición e intercambiar información sobre las normas internacionales y las mejores prácticas de la región en la esfera de la justicia de transición.

34. La Corte Penal Internacional, en respuesta a una solicitud formal formulada por el Presidente Ouattara en mayo de 2011, envió a Côte d'Ivoire una delegación encabezada por el Fiscal Adjunto. La delegación firmó un acuerdo de cooperación judicial con el Gobierno que permitiría a la Oficina del Fiscal realizar investigaciones de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad perpetrados a partir del 28 de noviembre de 2010. La delegación también mantuvo consultas por separado con varias partes interesadas. Antes de la visita y de conformidad con el artículo 15 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, el Fiscal solicitó la autorización de los magistrados de la Corte Internacional para iniciar una investigación de los crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad supuestamente perpetrados en Côte d'Ivoire desde el 28 de noviembre de 2010. El 17 de

junio, el Fiscal de la Corte anunció públicamente que las víctimas de los incidentes de violencia ocurridos después de las elecciones tenían 30 días para prestar testimonio ante la Corte.

35. La forma en que se administra la justicia es esencial para la promoción y protección de los derechos humanos y el estado de derecho. Varias partes interesadas se han referido a las dificultades que pueden surgir a raíz de juicios selectivos y a la forma en que esos juicios pueden menoscabar la percepción de equidad. El éxito de las iniciativas actuales para luchar contra la impunidad en Côte d'Ivoire se determinará sobre la base de la justicia de los procedimientos, y no del número de juicios o condenas. La imparcialidad del proceso no solo garantizará el respeto de los derechos de los acusados sino que dará también ímpetu a los esfuerzos encaminados a la reconciliación nacional.

36. A este respecto es esencial asegurar la justicia para las víctimas de todas las partes en el conflicto. El Presidente Ouattara ha expresado repetidamente su compromiso con la lucha contra la impunidad en forma justa y equilibrada persiguiendo a todos los perpetradores independientemente de su condición o su afiliación política. Es necesario asegurar que se investiguen las alegaciones de violaciones manifiestas de los derechos humanos cometidas por los miembros de la FRCI. De la misma manera, las medidas actuales para poner fin a la impunidad en Côte d'Ivoire adoptadas a nivel nacional e internacional también deben hacerse extensivas a los crímenes internacionales y las violaciones manifiestas de los derechos humanos cometidas en el país desde el 19 de septiembre de 2002. Estos han sido documentados por la Comisión Internacional de Investigación de 2004 establecida por las Naciones Unidas para investigar las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en Côte d'Ivoire desde los acontecimientos del 19 de septiembre de 2002.

## VIII. Conclusión y recomendaciones

### A. Conclusión

37. Aunque está haciendo esfuerzos por promover la reconciliación nacional y la cohesión social, Côte d'Ivoire sigue enfrentando graves problemas en el ámbito de los derechos humanos. Preocupa en particular la impunidad de los miembros de las FRCI que han cometido violaciones de esos derechos. El sistema de justicia aún no está en pleno funcionamiento y el proceso de justicia de transición apenas ha empezado. Entretanto, sigue siendo crítica la necesidad de fortalecer la capacidad nacional de las instituciones de derechos humanos, en particular las del sector de seguridad. Será necesario proporcionar a algunos elementos de las FRCI capacitación en normas internacionales de derechos humanos y en derecho internacional humanitario para poner freno a las múltiples violaciones del derecho a la vida, la integridad física y la libertad y seguridad de las personas que se cometen actualmente. Se insta al Gobierno a adoptar sin demora medidas para poner fin a los altos niveles de impunidad de que disfrutaban las FRCI.

### B. Recomendaciones

38. De acuerdo con lo que antecede, la Alta Comisionada hace las siguientes recomendaciones:

**1. Al Gobierno de Côte d'Ivoire:**

a) Que tome medidas inmediatas, de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos, para el restablecimiento de la seguridad en todo el territorio, y en particular en partes de Abidján y en el oeste del país, a fin de brindar una protección adecuada a la población civil, permitir que las instituciones humanitarias lleven a cabo su labor y facilitar el regreso de los desplazados internos y los refugiados a sus comunidades;

b) Que asegure la rendición de cuentas en los casos de violaciones de derechos humanos cometidas por todas las partes, incluidos los miembros de las FRCI, y la justicia para las víctimas de todas las partes en el conflicto en Côte d'Ivoire;

c) Que tome las medidas necesarias para garantizar que los esfuerzos por poner fin a la impunidad en Côte d'Ivoire se hagan extensivos a los crímenes internacionales y las violaciones manifiestas de derechos humanos cometidas en el país desde el 19 de septiembre de 2002, incluidas las documentadas por las Comisiones Internacionales de Investigación entre 2004 y 2011;

d) Que se asegure de que la CDVR funcione de acuerdo con las normas internacionales y que se celebren auténticas consultas con las víctimas y las organizaciones de la sociedad civil con respecto al alcance del mandato de la Comisión y el nombramiento de sus miembros, y asegurar una representación étnica, religiosa, regional, política y de género equilibrada;

e) Que acelere el proceso de establecimiento de una fuerza de seguridad profesional e inclusiva; crear y poner en práctica un mecanismo de investigación sostenible para el personal de seguridad y encargado del cumplimiento de la ley y asegurar la capacitación en derechos humanos de los elementos de las FRCI; emitir órdenes estrictas para prohibir que las FRCI usurpen las funciones de las autoridades civiles, judiciales y encargadas del cumplimiento de la ley;

f) Que se siga asegurando de que las condiciones de detención del Sr. Gbagbo, su esposa, ex funcionarios y otros detenidos se ajusten a las normas internacionales, incluso en lo que respecta al acceso a la asistencia letrada, a sus familiares y a las competentes encargadas de vigilar los centros de detención, y acelerar su inculpación y su juicio de conformidad con los requisitos de las normas procesales internacionales y de un juicio imparcial;

**2. A la comunidad internacional:**

a) Que preste una asistencia apropiada al Gobierno para la formulación de una estrategia de justicia de transición amplia, que incluya apoyo financiero a la Comisión para el Diálogo, la Verdad y la Reconciliación;

b) Que siga prestando asistencia a las víctimas de violaciones de los derechos humanos y apoyo a la investigación de violaciones manifiestas de los derechos humanos cometidas en Côte d'Ivoire, y asegurar que los perpetradores de esas violaciones se hagan responsables, incluso ante la Corte Penal Internacional;

c) Que preste apoyo para la reconstrucción de las instituciones del Estado con miras a fortalecer el estado de derecho, instilar valores basados en los derechos humanos y promover la responsabilidad.

**3. A la sociedad civil:**

**Que participe activamente en la sensibilización de las distintas comunidades acerca de la reconciliación nacional y la cohesión social.**

---